**Nota de orientación sobre la prestación de los servicios especializados de Violencia Basada en Género (VG) durante la pandemia COVID-19[[1]](#footnote-1)**

Esta Nota de orientación tiene como objetivo proporcionar información importante para garantizar la prestación del servicio de Violencia Basada en Género (VG) ante la pandemia de COVID-19 y los riesgos asociados.

Se recomienda encarecidamente a los socios de VG que consulten periódicamente los siguientes sitios web para obtener actualizaciones oportunas sobre la situación actual:

● Informes de situación de la enfermedad por coronavirus (COVID-2019) de la OMS: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/>

* Flash Update R4V <https://r4v.info/es/working-group/248?sv=39&geo=0>

**Puntos importantes en la tarea de garantizar la continuidad de los servicios**

Esencialmente, se debe priorizar la continuidad a las intervenciones especializadas de VG que que salvan vidas. Esto significa garantizar la disponibilidad constante de los servicios de respuesta esenciales para las personas sobrevivientes. En cambio, aquellas actividades que no se consideran que salvan vidas y que involucran a grupos grandes de personas, como por ejemplo sesiones de abordaje comunitario para la sensibilización, sesiones informativas/educativas grupales, pueden suspenderse temporalmente o ser rediseñadas de tal forma que minimicen los riesgos de infección (por ejemplo, optar por modalidades a distancia/sesiones online, siempre y cuando sea posible).

A continuación, se presentan elementos clave a tener en cuenta:

* **Acatar las pautas de las autoridades nacionales y los organismos encargados del control de la pandemia.**
* En el caso de que sea posible dar continuidad a ciertas actividades, evitar hacinamientos y limitar el número de participantes por actividad. Se recomienda acatar las directrices sobre el número máximo de participantes por cada espacio. Promover que las participantes mantengan un brazo de distancia entre sí durante las actividades.
* Equipar los centros de servicios y/o equipos móviles con puntos de lavado de manos o desinfectante de manos, así como con termómetros. Limpiar y desinfectar los espacios de reunión/actividades, centros de mujeres y niñas/espacios seguros, al menos una vez al día, especialmente las superficies que han sido tocadas por muchas personas.
* Facilitar el flujo de aire y la ventilación donde el clima lo permita (abrir ventanas, usar ventiladores, siempre y cuando estén disponibles, etc).
* Garantizar que las mujeres y las niñas reciban información adecuada y comprensible sobre cómo prevenir y responder a la pandemia. Diseminar información sobre la necesidad de lavarse las manos de forma regular y sobre comportamientos higiénicos positivos, colocando materiales de educación e información con mensajes clave sobre el COVID-19 en centros de mujeres y niñas/espacios seguros. (Para una lista de materiales, diríjanse a las páginas web indicadas anteriormente o al grupo de comunicación con comunidades de la plataforma R4V).
* Revisar y actualizar las rutas de remisiones de Violencia Basada en Género para reflejar cualquier cambio en la disponibilidad de los servicios.
* Garantizar la disponibilidad de apoyo psicosocial para aquellas mujeres y niñas que puedan resultar afectadas por el brote del virus y que además sean sobrevivientes de Violencia Basada en Género. Se debe considerar la opción de provisión de servicios de forma remota (vía teléfono), si fuese necesario y/o seguro.
* Discutir con las gestoras de caso cómo ayudar a las personas sobrevivientes de Violencia Basada en Género a revisar la planificación de seguridad según sea necesario y relevante. Esto se debe a que el confinamiento puede conducir a mayores riesgos de seguridad para las personas sobrevivientes, especialmente en el caso de violencia de pareja.
* Brindar apoyo constante al personal dedicado a programas de VG para asegurar su bienestar y garantizar que pueda abordar cualquier problema o preocupación de salud suya, de sus colegas, o de las personas que atienden.

Otros puntos relevantes:

* Prestar atención a los impactos de género que tiene el COVID-19 y abogar en nombre de las mujeres y las niñas más afectadas.
* Evaluar los cambios en la asignación de tiempo para mujeres y niñas para el cuidado infantil y escolarización debido a las restricciones de movimiento impuestas ante el COVID-19. Esto puede tener implicaciones en los horarios/modalidades de actividades en espacios seguros para mujeres y niñas o por un equipo móvil.
* Monitorear de cerca las tendencias de Violencia Basada en Género y los riesgos de protección a los que se exponen las mujeres y las niñas y tomar medidas de mitigación tan pronto como sea posible.
* Compartir mensajes con datos clave y que promuevan la comprensión del COVID-19, en vez de mensajes que difundan miedos, rumores y desinformación, lo cual podría conducir al estigma social, la discriminación y la ansiedad.
* Dotar a los espacios de mujeres con kits de dignidad para garantizar que la salud menstrual de las mujeres y las niñas no se vea afectada.
* Para no aumentar la carga sobre las mujeres y las niñas como cuidadoras, incluya mensajes en sesiones de información acerca de la necesidad de compartir las tareas del hogar equitativamente. Esto incluye la responsabilidad de brinda atención a las personas enfermas.
* Aprovechar el teléfono u otros medios de comunicación remota para transmitir información esencial sobre el COVID-19 y los servicios disponibles a cualquier persona vulnerable (por ejemplo, ancianos, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, etc.)
* Promover la integración de las acciones de mitigación de riesgos de Violencia Basada en Género (como se describe en las directrices IASC) en las intervenciones relacionadas con COVID-19 implementado por otros sectores/grupos.
1. Adaptado del grupo de trabajo de Violencia Basada en Género de Myanmar a los subsectores de Violencia Basada en Género de la Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela [↑](#footnote-ref-1)